



ASISTENTE DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO

Lic. Targelia Orozco Ramirez

Tena, 30 de noviembre de 2014

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Que: sobre la base que determina la ley de transparencia y acceso a la información pública en su Art. 1.- Difusión de la información pública, la Unidad de Administración de Talento Humano, informa que la institución en el mes de noviembre del 2014 no se ha ingresado personal con la modalidad de Contratos Colectivos.

Certifica:

TARGELIA OROZCO RAMIREZ, RESPONSABLE DE LA ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO, a petición verbal de parte interesada.

LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO

Gobernación de Napo



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



UNIDAD DE TALENTO HUMANO
targeorcos@hotmail.es